

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE BETANCOURT & BETANCOURT S.A., CELEBRADA EL 08 DE MARZO DE 2016.**

En la ciudad de Guayaquil, a las diez horas A.M. del día 08 de Marzo del año 2016 en las oficinas de la compañía ubicada en La Catedral Acuerda del Río Solís 3, provincia del Guayas, se reúnen los señores accionistas de LA COMPAÑIA BETANCOURT & BETANCOURT ASOCIADOS S.A. Betancourt Jiménez Freddy Aurelio, 4.150 acciones ordinarias y nominativas; Betancourt Jiménez Gladys Betty, con 4.150 acciones ordinarias y nominativas; Rodríguez Vela Miro 3.750 acciones ordinarias y nominativas; González Del Pozo James Raúl [+], 3.750 acciones ordinarias y nominativas de la Compañía BETANCOURT & BETANCOURT ASOCIADOS S.A., debidamente representados por su Presidente, el Dr. Freddy Aurelio Betancourt Jiménez, quien preside la sesión y la Sra. Luján Parshiana, quien actúa como secretaria AD HOC de la empresa. La suscrita Secretaria deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a esta sesión, la cual queda autorizada con su firma y con la del Presidente con la cual se constata, a las diez horas A.M. que los accionistas presentes poseen el número de acciones nominativas determinadas con anterioridad. Como los nombrados accionistas conforman la totalidad del capital social pagado de la Compañía, todos deciden por unanimidad constituirse en Junta General universal y ordinaria para tratar los siguientes asuntos:

- 1) Conocer el informe al Consejo de la compañía referente al ejercicio económico 2015.
- 2) Conocer y resolver acerca de la memoria del Gerente General ejercicio económico 2015.
- 3) Recibir acerca del Balance General, El estado de Resultados Integrales y sus anexos y demás cuentas del Ejercicio Económico 2015, y de ser el caso, sobre el destino o distribución de las utilidades del mismo ejercicio económico.
- 4) Conocer y resolver acerca del reparto de Utilidades del periodo 2015.

Se destaca que se informó a los señores accionistas que el Balance General, el Estado de resultados y sus anexos y demás cuentas, así como la memoria del Gerente General, el informe del Consejo, referentes al ejercicio económico 2015 se pusieron a su disposición en las oficinas de la compañía con la anticipación que correspondió. Ante lo cual se pasa a conocer el primer punto del orden del día, esto es, el informe que presenta el Consejo de la Compañía a cerca del movimiento de la contabilidad, del balance o memoria de la administración, de los balances, del estado de pérdidas y ganancias, y demás cuentas, por el presente ejercicio económico, y la Junta, luego de deliberar al respecto, da por conocido y aprueba dicho informe por unanimidad.

Se conoce luego el segundo punto del orden del día, que trata sobre la memoria del Gerente General por el ejercicio económico 2015. La Junta General, luego de deliberar al respecto, aprueba dicho informe por igual unanimidad. Posteriormente, se trata el tercer punto del orden del día, que se refiere acerca de conocer los Estados Financieros: Balance General, Estado de Resultados Integrales, estado de Cambios en el Patrimonio, Notas a los Estados

Financieros, estado de flujo de efectivo, luego de deliberar al respecto, da por conocido y aprueba dicho documento con idéntica votación que los anteriores.

De la misma manera, la Junta pasa a conocer cuarto punto sobre el destino o distribución de las utilidades del ejercicio económico 2015, que totalizan US\$ 1.265,29 y una vez conocido el Voto correspondiente a la participación de los señores accionistas, y decidido si el monto a pagar por impuesto a la renta se da por conocido y aprueba trasladando a los cambios de Reservas Legales y Estatutarias. Se Aprueba la propuesta evaluada con unanimidad.

Resolviendo los asuntos de que trata, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta y, reintegrada la Junta, con la asistencia de las mismas personas señaladas al comienzo, se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna. Con lo cual se termina la sesión. Para constancia, firma el la secretaria AD HOC. Certificando la misma.

  
Luján Parshiana Del Pozo

Secretaria AD HOC